

From: **Asociacion Patinaje NL** adienl@yahoo.com
Subject: Fw: Carta Entrenadora Lizzi Martinez Olimpiada Nacional 2014 Nuevo Leon.
Date: 20 de mayo de 2014 12:41
To: Lissy Martinez lissy_hp@hotmail.com
Cc: sistema adienl sistema@adienl.org.mx, Lottie Martinez lottie.martinez@gmail.com, Diana Cantu cantu.diana@gmail.com

Estimada Lissy,

Por medio de la presente te hacemos llegar copia de la amonestación pública que nos envió la FEMEPASHIDI el día de ayer con respecto a tu conducta en las Olimpiadas Juveniles 2014. Como lo comentamos contigo previo al evento y durante el evento, solo las personas autorizadas por el Inde y por Federación podían estar en el área de entrenadores y patinadores durante competencias y prácticas. Nos apena muchísimo que a pesar de haber hablado contigo de manera previa y aclararte las reglas hayas hecho caso omiso de las mismas.

Aún no hemos recibido la amonestación por parte del INDE debido a que los encargados de nuestra delegación aún se encuentran de viaje en otras disciplinas. Esperamos que no tenga implicaciones serias para la delegación.

Nuestro deber es estimular el deporte y proteger a nuestros deportistas por lo que de momento no aplicaremos una sanción directa, sin embargo en caso de cometer cualquier infracción de los reglamentos en el futuro la ADIENL te suspenderá por un período mínimo de 3 meses.

Como delegación tenemos la obligación de jugar limpio y ser éticos y honestos en nuestro actuar. No hay triunfo que valga actuar de manera deshonesto o despreocupada ante los reglamentos.

La sanción que te envió la FEMEPASHIDI se publicará en la página de la ADIENL. Así mismo queremos hacer de tu conocimiento que les notificaremos esto a los padres de familia de tus patinadoras.

Esperamos que esta experiencia te ayude y te enriquezca en tu rol de entrenadora y en cumplir éticamente los lineamientos marcados por Federación, Inde y esta Asociación.

Atentamente,

Asociación de Deportes Invernales del Estado de Nuevo León, A.C.

sistema@adienl.org.mx
www.adienl.org.mx

[Siguenos en Facebook](#)
[Siguenos en Twitter](#)

On Monday, May 19, 2014 2:34 PM, jose luis <joseluisaguilar@telmexmail.com> wrote:

Buenas Tardes Lulú, te envió la carta sobre la Entrenadora Lizzy Martinez de tu Asociación en referencia a la infracción de ella a la disposición de que solo Entrenadores acreditados podían estar en el área de Entrenadores durante la Olimpiada Nacional 2014. Te ruego hacer efectiva la sanción que se sugiere.

Un Abrazo,
Jose Luis Aguilar U.
F E M E P A S H I D I.



AFILIADO A:



México D.F., Mayo 14 de 2014

Lic. Lourdes Muñoz – Castillo M.

Presidenta de la Asociación de Deportes Invernales del Estado de Nuevo Leon

Presente.



Estimada Lic. Muñoz - Castillo:

En primer lugar me permito felicitar a su delegación y a usted por los magníficos resultados en la Olimpiada Nacional 2014. Se nota el trabajo y compromiso de todos, Competidores, Entrenadores y Directivos.

Desgraciadamente tenemos un asunto que no correspondió a la altura de todos los integrantes, ya que la Entrenadora de su Asociación Lizzy Martinez, sin estar acreditada en la cedula oficial, accedió a la zona de entrenadores, donde únicamente podían estar los entrenadores acreditados y con identificación, para estar con varias Competidoras, donde había sido advertida que por no estar acreditada, no podía actuar como entrenadora y estar en la mencionada área, lo cual no obedeció, siendo esto una falta grave el no acatar las disposiciones de la Federación.



Por tal razón, estamos considerando por primera ocasión una Amonestación Pública, ya que estas infracciones a las reglas no se pueden dejar pasar. En caso de cualquier reincidencia, se tomaran medidas más serias que podrían afectar también a la Asociación de Deportes Invernales del Estado de Nuevo Leon.

Ruego a usted tomar las medidas que considere convenientes para cumplir con lo anterior.

En espera de sus comentarios, nos es grato suscribirnos,

Atentamente,

Jose Luis Aguilar Urzaiz

Presidente.



Av. del Conscripto y Anillo Periférico (Comite Olimpico Mexicano), Lomas de Sotelo, México, D.F., cp. 11200
Tel. y fax 5343-0855, e-mail jlaguilaru@prodigy.net.mx , josluisagur@prodigy.net.mx